ESTERILES INTENTOS DE ROMMEL EN NORMANDIA

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 14 (ANS). — La artillería aliada ha dispersado una de las mayores concentraciones de tanques que Rommel haya reunido hasta ahora para un contraataque en Normandía. Al sur de Eterville, entre el Orne y el Odon, se avistaron ayer cuarenta tanques alemanes formados para una poderosa acometida contra las posiciones del general Dempsey. Los observadores de vanguardia comunicaron a las baterías británicas y canadienses la noticia de la concentración y los artilleros se aprestaron rápidamente a disparar. Se proyectó una compacta cortina artillera que dispersó a los Panzers antes de que atacasen. No se han indicado todavía las bajas sufridas por los tanques germanos. Las demás noticias del frente británico son que los alemanes destruyeron un depósito de agua y tres chimeneas de una fábrica en Colombelles, al nordeste de Caen, que los alemanes reocuparon recientemente. Estos puntos pudieran haber sido de gran valor para la artillería aliada una vez que los alemanes sean nuevamente desalojados de este suburbio industrial de Caen.

Al suroeste de Caen las tropas del general Dempsey continúan manteniéndose firmes al propio tiempo que proceden al reajuste para la próxima gran acometida. Es posible que en el momento y el lugar que ellos escojan los mandos aliados ataquen con efectivos superiores a través del Orne y hacia terreno apropiado al combate de tanques entre Caen y Falaise, donde podrán afrontar a los Panzer alemanes. Además de ser el terreno ideal para una batalla decisiva de tanques, es muy apropiado para aeródromos, mucho más que la zona de la cabeza de puente donde se utiliza ya las pistas de aterrizaje. A lo largo del frente norteamericano de setenta y cuatro kilómetros, en movimiento ahora al replegarse Rommel, las fuerzas del general Omar Bradley han efectuado nuevos y útiles avances. Unidades de vanguardia se hallan a solo unos dos mil metros del eje de carreteras de Lessay, lo que representa un avance de casi kilómetro y medio en las últimas veinticuatro horas. Al oeste de Lessay las patrullas operan ahora en la orilla norte del estuario del río Ay desde la zona de Saint Germain hasta el mar. Encontróse a Saint Germain libre de alemanes con todos sus puentes volados. Al este de Lessay la doble acometida americana en dirección sur por ambos lados de los pantanos convergerá pronto. Esto reducirá considerablemente el frente americano y mejorará las comunicaciones laterales. Se han logrado nuevas ventajas en la acometida de flanco hacia la carretera Carentan-Periers. Al suroeste de Sainteny se ha efectuado un avance de quinientos metros hacia Raids, a cinco kilómetros y medio de Periers. Al parecer ha sido esta embestida lo que obligó a Rommel a replegarse. Pero no hay señales de pánico en sus tropas y no se han capturado muchos prisioneros, se indica en el cuartel supremo.

Ayer repelióse un contraataque alemán hacia Auxais, una población a tres kilómetros y medio al sudeste de Sainteny. Quizá la ventaja más importante lograda en el frente americano en las últimas veinticuatro horas, ha sido la captura de la población de Les Champs de Lorque, que abre a los aliados la carretera lateral a través de Saint André de Bo, hasta Carentan. Las patrullas exploran ya la zona al sur de Les Champs. Se han capturado dos poblaciones más al sudeste de Sainteny-Saudris y la Vincenterie. No hay en el cuartel supremo noticias recientes sobre la batalla por Saint Lo. Las fuerzas americanas avanzan por terreno muy difícil. Es un avance lento frente a pequeños grupos de alemanes, formados por un pelotón de infantería y apoyo de uno o dos tanques.

Las últimas noticias de este frente indicaban que los americanos habían ocupado Le Barre de Semilly desde cuya población es casi cierto que tendrán observación directa hasta Saint Lo, a cinco kilómetros al oeste. Al este de Le Barre se ha obligado a retroceder a los alemanes en otro trecho de la carretera Saint Lo-Bayux, en la zona de Sain Georges d' Elle. Las condiciones atmosféricas ofrecieron poca oportunidad a la aviación aliada y solamente los cazabombarderos despegaron para proseguir los incesantes contra objetivos en la zona de batalla. Spitfires con bases en Normandía y con carga de bombas destruyeron una estación de mercancías y cortaron la línea en cuatro sitios entre Lisieux y Bernay y Saint Martin, al sur del flanco oriental. Thunderbolts, de la novena fuerza aérea atacaron los patios ferroviarios de Beauvais, al norte de París, y edificios a vanguardia de Saint Lo.

El Orden

Año XVII N°. 5939 ★ Santa Fe, sábado 15 de julio de 1944 ★ 10 Páginas

Fundado por ALFREDO ESTRADA

INMINENTE INVASION DEL TERRITORIO ALEMAN

Las Columnas Soviéticas Convergen Hacia Prusia

MOSCU, 14. (A.N.S.). — Mientras las fuerzas del mariscal Rokossovsky tomaban la importante plaza fuerte de Pinsk, culminando así una de las más fulminantes operaciones de esta guerra, las fuerzas de los generales Bagramyan y Cherniakovsky se aprestaban esta noche a iniciar la invasión del territorio de Alemania, y con ello abrir las posibilidades de un pronto derrumbe germano en todo el frente oriental.

Esta noche el mariscal Stalin dió a conocer una orden del día anunciando la gran victoria soviética en Polonia, pero al propio tiempo en esta capital se indicó que el incontenible avance de las tropas que marchan por territorio lituano y polaco, en demanda de la frontera de Prusia Oriental, prosigue a un ritmo jamás esperado, a tal punto que las vanguardias se hallaban ya a la vista del territorio de Alemania.

Mientras tanto, la suerte de Grodno y Dvinsk, importantes bastiones alemanes estaba, al parecer, sellada, y mientras en la primera se estaba combatiendo con feroz resolución en sus principales calles, en ésta la resistencia estaba próxima a sufrir el colapso definitivo.

La conquista de Pinsk se produjo pocas horas después que el mariscal Rokossovsky, en una operación gigantesca, lanzó sus fuerzas al ataque.

★ ADMISION GERMANA

LONDRES, 14 (ANS). — Las fuerzas rusas de vanguardia llegaron a penetrar en Grodno, la última fortaleza alemana antes de la frontera de Prusia oriental y a distancia de setenta y dos kilómetros de la misma, mientras más al sur los alemanes han abandonado Pinsk replegándose aún más hacia Varsovia, según informes de Berlín.

La agencia alemana de noticias comunicó que las unidades rusas entraron dos veces en Grodno ayer, pero fueron desalojadas de la ciudad. Desde Moscú el corresponsal de Reuter, Duncan Hooper, afirma que los rusos han rebasado ya a Grodno y al norte de la ciudad han lanzado el esperado ataque sobre un frente de ochenta kilómetros en la línea del Niemen, la cual desde Grodno a Kovno protege los accesos de Prusia oriental.

Con las palabras acostumbradas el comunicado alemán de hoy admitió la pérdida de Vilna: "la guarnición alemana abrióse paso hacia el oeste".

★ REPLIEGUES ANTE PRUSIA

He aquí los repliegues alemanes admitidos ante Prusia oriental y Varsovia. Primero: una retirada en el sector norte a fin de "compaginar la línea con el frente central". La agencia alemana de noticias para ultramar no afirmó que se hubiese proyectado este movimiento de antemano sino que manifestó: "Ayer por primera vez este repliegue se efectuó bajo la presión enemiga". Segundo: la evacuación de Pinsk, gran fortaleza ante Brest Litovsk en la línea directa de acceso a Varsovia. Esta retirada forma parte del repliegue en toda la zona de los pantanos del Pripet. Tercero: un nuevo repliegue al sur de Pinsk y Kovel en la zona de Lutsk. Las columnas rusas que avanzan desde el norte por la carretera Pinsk-Brest Litovsk.

★ PERSPECTIVAS INMEDIATAS

Hoy las fuerzas del general Rokossovsky se hallan a diecisiete kilómetros de la línea Volkovysk—Siedlike, ramal de línea Pelotsk—Varsovia. Según un corresponsal en Moscú, en los días inmediatos la guerra pudiera desarrollarse de la siguiente manera: el gran saliente que el ejército rojo ha establecido desde Rusia Blanca a la línea del Dnieper desde el veintitrés de junio, tiene ahora un quinto de la superficie de Alemania y se va extendiendo después de un día de relativa inactividad.

Aún cuando es posible que haya penetración en Prusia oriental, hay indicios de que el ejército ruso intenta ensanchar la bolsa hasta el golfo de Riga posiblemente hasta el golfo de Finlandia antes de lanzar la verdadera ofensiva contra el Reich. Hasta ahora los rusos han venido estabilizando el frente en desarrollo por cada kilómetro ganado en profundidad. En su flanco izquierdo la bolsa está protegida por los pantanos Pripet y la proximidad del saliente formado por las tropas del mariscal Zhukov en Ucrania. En su flanco derecho se obliga a retroceder a los alemanes ante el empuje de los soldados de los generales Bagramyan y Yeremenko, cuya marcha en territorios bálticos pudiera reforzarse pronto con las fuerzas rusas que todavía aguardan ante Narva y Pskov.

★ LIBRAN EL ACCESO A BREST-LITOVSK

LONDRES, 14 (ANS). — Pinsk y Volkivysk, dos de los principales baluartes alemanes en el frente de Varsovia cayeron ayer viernes en poder del ejército ruso, dejando al descubierto los accesos a Brest-Litovsk. Estas dos victorias de las armas rusas fueron anunciadas anoche con un intervalo de una hora por sendas órdenes del día del mariscal Stalin, Pinsk fué tomada al asalto por las tropas del mariscal Rokossovsky que forzaron los ríos Yaselda y Pripet. Cañoneros de la flotilla del Dnieper coadyuvaron a la conquista de esta ciudad enclavada en el corazón de los pantanos del Pripet.

Pinsk constituía la última gran plaza fuerte alemana al este de Brest-Litovsk. Había quedado ya muy de flanco por el avance soviético, y al ocupar el saliente de Pinsk los soldados del mariscal Rokossovsky debieran situarse pronto sobre un sólido frente a setenta y cinco kilómetros de Brest-Litovsk y a 225 kilómetros de Varsovia.

Volkovysk, uno de los empalmes ferroviarios que constituyen el sistema defensivo alemán delante de Varsovia, cayó en poder del segundo ejército de Rusia Blanca al mando del general Zakharov. Su captura deja al descubierto la carretera a Brest-Litovsk desde el nordeste.

SITUACION CAOTICA REINA EN HONDURAS

SAN JOSE, COSTA RICA, 14 (ANS). — Muchísimos hondureños se refugian en las montañas huyendo de la persecución de agentes de Carias. Ciertos informes indican que en las montañas se están organizando guerrillas para luchar contra Carias.

Los pasajeros que llegan hoy por vía aérea de Honduras, dicen que se confirma que lo ocurrido en San Pedro Sula, la segunda y la más floreciente ciudad hondureña en la región atlántica, fué una verdadera masacre dirigida personalmente por Juan Manuel Gálvez, ministro de Guerra, y por José López, su lugarteniente.



Fotografía del portaaviones británico "Chaser", tomada desde un avión "Swordfish". Los portaaviones han contribuído al hundimiento de muchos submarinos durante el cumplimiento de sus tareas de protección, junto a los convoyes que llevan armas a Rusia.

Sabotajes en Francia

LONDRES, 14 (ANS). — Las fuerzas de patriotas franceses desencadenaron una nueva ola de sabotajes, en forma coincidente con la celebración del 155o. aniversario de la toma de la Bastilla, al cortar el cable de energía del subterráneo de París, volar un tren e incendiar o destruir a otros tres cargados de material bélico de los alemanes. A su vez, el Consejo Nacional de Resistencia, con sede en Argel, hizo un nuevo llamamiento a los patriotas, cuyo número se calcula ahora en diez millones, para que en el día de hoy hagan, por lo menos, un acto de guerra, esperándose que este 14 de julio será de sangrienta memoria, pues los alemanes adoptaron precauciones extraordinarias en toda Francia para hacer frente a los ataques contra sus líneas de comunicación, guarniciones y centros de abastecimientos.

NUEVO EDIFICIO PARA EL BCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — El viernes próximo será inaugurado en esta capital el nuevo edificio del Banco de la Nación Argentina, habiéndose organizado, para tal ocasión, un acto que revestirá importantes contornos y al cual asistirán el Presidente de la Nación y otras altas autoridades del país.

EQUIPARACION DE LOS OBREROS DE TRACCION

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — El interventor - administrador de los FF. CC. del Estado ha dispuesto que el personal del servicio de Tracción de esa repartición sea equiparado, en lo que respecta a sus remuneraciones, que hasta ahora se liquidaban con arreglo al escalafón llamado de "trocha angosta", al que desempeña iguales funciones en los ferrocarriles de trocha ancha.

Las mejoras, para cuya vigencia se fijará el 1 de junio último, una vez que lo autorice el P. E., benefician a 6.000 trabajadores de los ferrocarriles C. N. Argentino y del Este, e implicarán un mayor gasto anual de un millón de pesos.

GRAVES DESORDENES HAY EN NICARAGUA

SAN JOSE, COSTA RICA, 14 (ANS). — De Managua. En su desesperación por la creciente rebeldía del pueblo nicaragüense contra Somoza, éste amenaza dejar al país en manos de los comunistas, agregando que esto lo hará para que los enemigos palpen la realidad salvaje y cruel de una lucha de clases. El país se halla horrorizado de que tal cosa suceda. Están cerradas la Universidad y todos los colegios oficiales y particulares, así como los lugares de diversión.

En León, la muchedumbre rompió las puertas de la cárcel, obligó a las autoridades a poner en libertad a los presos políticos y arrastró por las calles el busto de Somoza. La resistencia parece que sigue ampliándose hasta el último rincón del país.

SERA ESTUDIADO UN SISTEMA DE AHORRO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Por un importante decreto dado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dispuesto que una comisión especial estudie la conveniencia pública del sistema de ahorro para la vivienda familiar, el cual es puesto en práctica por numerosas entidades.

La referida comisión será integrada por un funcionario en representación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el jefe de la sección Ahorro y Capitalización de la Inspección General de Justicia, representantes de los Bancos de la Nación, Hipotecario Nacional y Central y dos delegados de las sociedades de ahorro para la vivienda familiar, uno por las de la capital y el otro por las del interior.

Deberá expedirse esta comisión en el término de 90 días elevando su dictamen por intermedio de la Inspección General de Justicia.

SE INICIO EL MATCH ARGENTINO CHILENO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Se inició el match de tiro entre chilenos y argentinos en el Polígono de Núñez con una división de honores.

Los visitantes se impusieron en pistola por 2.003 puntos contra 2.155, mientras que los argentinos se impusieron en fusil por 2.434 contra 2.404.

PRECONIZA UN DIARIO INGLES LA CORDIALIDAD HACIA LA ARGENTINA

LONDRES, 14. (A.N.S.). — El "South American Journal" en su editorial de hoy, aprueba las palabras pronunciadas por el Presidente de la Argentina, General Farrell, en la pasada semana, y publica nuevamente las manifestaciones del Coronel Perón, rectificando los comentarios de Washington a su conferencia. Agrega el diario que con la publicación hecha en Washington de la versión del discurso, surgieron rumores de que se había solicitado a Lord Halifax que sugiriera a su gobierno unirse a los EE.UU. en ciertas medidas de carácter económico, y comenta:

"Es difícil creer que tales rumores tengan fundamento, pues los obstáculos morales, políticos y económicos de semejante actitud, serían de indudable consideración. La posición argentina ha sido objeto de una intensa propaganda crítica, aun después de haber interrumpido sus relaciones con el "Eje", siendo acusadas las autoridades de aquel país, de ser favorables al mismo.

"Este no es el caso: el gobierno de ese país es en realidad proargentino".

Más adelante, el artículo dice: "El sentimiento reinante en Buenos Aires no puede, con justicia, ser calificado de pro Eje. Una amenaza de sanciones económicas no podrá contribuir a suavizar las diferencias de opinión entre EE.UU. y la Argentina.

"Esperamos que este contratiempo será rápidamente olvidado, después de la desautorización hecha por el Coronel Perón sobre las ideas que le fueron atribuídas. Este conflicto reviste importancia para el hemisferio, porque es posible que si se permitiese tomar cuerpo a tal divergencia, la Argentina obtendría no pocas simpatías de parte de sus hermanas latinas y la solidaridad interamericana caería al suelo".

Concluye diciendo: "Por una parte los Estados Unidos, la más poderosa nación del mundo, está acostumbrada a hacer triunfar sus propios puntos de vista y lamenta que la Argentina no adopte la política de Washington y, por otra parte, la Argentina, que es intensamente altiva, repudia todo lo que puede ser sospechado como una presión del exterior.

"Ninguna de ambas naciones parece comprender a la otra. Gran Bretaña podría mediar, en lugar de seguir una política negativa apoyando la política de Washington, nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores obraría cuerdamente, interviniendo como un puente entre ambos países, para hacer que se unan en mutua amistad y comprensión".

Próxima Caída de Saint Lo, Periers y Lessay

Triunfos de los Aliados

ROMA, 14 (ANS). — El Ministerio de Guerra convocó a todos los soldados italianos pertenecientes a las clases de 1914 a 1924 inclusive, para que comparezcan inmediatamente a los distritos militares respectivos para su incorporación eventual a las filas. A diferencia de los acostumbrados llamados bajo bandera, los soldados se incorporarán gradualmente. También se pidieron voluntarios, dándose seguridad de que aceptarán inmediatamente a todos.

★ TOMARON OTRAS LOCALIDADES

ROMA, 14 (ANS). — Fuerzas francesas y norteamericanas tomaron las ciudades de San Gimignano, Pastina y San Luce, entre Liorna y Poggibonsi.

★ NUEVOS TRIUNFOS ALIADOS

ROMA, 14 (ANS). — Las fuerzas del octavo ejército tomaron Monte Santa María y Monte Filipello, de donde se domina la carretera de Aranzo a Cisterna, mientras que grupos franceses del quinto ejército conquistaron San Gimignano y avanzaron tres kilómetros hacia el norte, amenazando la localidad de Poggibonsi por el flanco occidental.

★ LAS ULTIMAS CONQUISTAS

ROMA, 14 (ANS). — Las últimas ciudades tomadas por los aliados en Italia fueron Monte Santa María, Monte Filipello y San Giovanni.

★ COMUNICADO ALIADO

CUARTEL GENERAL DE VANGUARDIA ALIADO EN ITALIA, 14 (ANS). El comunicado oficial de hoy dice lo siguiente: "Ejército: los ejércitos aliados en Italia han progresado más en sus ataques para arrojar al enemigo de sus posiciones en las colinas fuertemente defendidas que protegen Arezzo, Poggibonsi y Liorna.

"En el sector del octavo ejército tropas indias han tomado Monte Santa María y Monte Civitello, una importante colina que da a la carretera desde Arezzo a Citerna. Las tropas francesas del quinto ejército han tomado San Gimignano y han avanzado casi tres kilómetros al norte amenazando así Poggia Bonsi por el oeste.

"Más al oeste, tropas americanas han avanzado a lo largo de todo su frente tomando varios pueblos y bastantes colinas que amenazan de flanco Terricciola".



Tropas estadounidense, antes de entrar a una pequeña aldea en Italia, se detienen a inspeccionar los restos de los pesados tanques nazis que fueron puestos fuera de combate.

Distinción Conferida al Contraalmirante Teisaire

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — En uno de los salones del Círculo Militar se realizó esta tarde un sencillo pero emotivo acto, al cual asistieron destacados jefes y oficiales del ejército y de la armada, consistente en la entrega por el Coronel Perón al ministro de Marina del distintivo y diploma de oficial del Estado Mayor del Ejército, que ha sido conferido por el P. E.

En esa oportunidad, el Vicepresidente de la Nación y ministro de Guerra, manifestó:

"Uno de los principios más fundamentales de la conducción de una guerra moderna supone la unidad en la dirección y en la ejecución de las operaciones. Hoy las fuerzas, sean de mar, de tierra o de aire, representan una sola fuerza que combate en medios distintos, pero con una única finalidad: la victoria".

"Tenemos entendido que para que esta finalidad exista en la guerra es necesario afirmarla en la doctrina de la paz, que es la tésis de la superación que pudiera existir en cualquier de los organismos nacionales".

"El Excmo. señor presidente de la Nación termina de encargarme que sea yo portador de sus palabras, y, de su parte, poneros en el pecho el distintivo de oficial del Estado Mayor del ejército, cuyo lema es: "ser más que parecer".

"Y en nombre del Ministerio de Guerra le voy a hacer entrega de un facsimil del sable del general San Martín, que es su réplica y que tiene para nosotros el significado de la virtud en el comando de las fuerzas".

A su vez el contraalmirante Teisaire expresó: "Agradezco profundamente el haberme conferido el distintivo de oficial de Estado Mayor de Ejército. Agradezco también al señor ministro de Guerra por haber sido el autor de la iniciativa, con la cual ha demostrado una vez más la generosidad que lo caracteriza".

"Me siento altamente orgulloso de formar parte de este grupo de oficiales que podría estar bien situado en cualquier ejército del mundo. Tengo el encargo de los oficiales de Marina de afirmar que una unión débil, o una desunión entre el ejército y la armada la consideran un contrasentido".

"Este botón simboliza una unidad que se basa en tres factores fundamentales: el amor a la patria, vivir por ella y morir por ella".

"Hago votos entonces para que la unión entre las fuerzas armadas siga tan firme y con el mismo significado que tienen las manos unidas en el escudo de la Patria".

Acallados los aplausos que recibieron las palabras de los dos ministros, los presentes se reunieron en una comida que se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

El decreto que por intermedio del Ministerio de Guerra nombra oficial de Estado Mayor del Ejército al contralmirante Teisaire, dice en sus considerandos que el actual titular de Marina ha demostrado poseer en forma extraordinaria conocimientos que le permitirán adquirir una amplia y profunda comprensión de los problemas propios del ejército, las que puestas de relieve, tanto en ese cargo como en anteriores, han motivado un amplio espíritu de íntima colaboración y estrecha vinculación entre ambas instituciones en beneficio de la defensa nacional.

EL GOBIERNO DISPUSO LIQUIDAR SALARIOS

BUENOS AIRES, 14. (A.N.S.). — El P. E. dispuso liquidar al personal a jornal de la Administración Nacional, el salario que le corresponde percibir cuando se disponga su asueto y que se encuentre comprendido en la jurisdicción en que rija.

Retirada de los Teutones

LONDRES, 14 (ANS).— Los alemanes han emprendido una retirada general, protegidos por "destacamentos suicidas" en toda la mitad occidental del frente de Normandía y se cree próxima la caída de los vitales baluartes nazis de Saint Lo, Periers y Lessay en poder de las tropas norteamericanas.

Acometieron a través de nueve poblaciones, en avances de hasta cinco kilómetros en 24 horas; el primer ejército norteamericano conquistó la más elevada zona de las que dominan a Saint Lo y se encuentra a menos de un kilómetro y medio de la ciudad, situándose asimismo a cinco kilómetros de Periers y a unos tres, aproximadamente, de Lessay.

Un vocero aliado manifestó que la retirada alemana se realiza ordenadamente y que la lucha es muy recia al parecer solo frente a Saint Lo, que protege las vías de acceso a la región central de Normandía.

★ ENVIA REFUERZOS ROMMEL

CUARTEL SUPREMO ALIADO, sábado 15 (ANS).— Rommel está enviando refuerzos a St. Lo, y al parecer está dispuesto a librar una dura lucha por este centro de carreteras al sur de la península de Cherburgo. Sólo en el sector norteamericano, han sido identificados ya elementos de once a doce divisiones alemanas. Sin embargo el grueso de la fuerza alemana continúa frente a las líneas británicas.

A lo largo del frente norteamericano se han hecho pequeños avances en once lugares. El punto más cerca de St. Lo al que se llegó ayer fué La Luzerne, casi cuatro kilómetros al nordeste. La carretera de Bayeux a St. Lo se encuentra ahora en poder de los norteamericanos hasta un punto a cinco kilómetros al este de St. Lo salvo por un caso aislado. Tal excepción la constituye Berigny, cinco kilómetros al este. Esta villorrio de diez casas y varias granjas a su alrededor, no ha sido aún limpiado de alemanes. En otras partes, los contingentes norteamericanos están por término medio a unos cinco kilómetros al nordeste de St. Lo, y avanzan progresivamente en el curso de combates contra pequeños grupos de infantería apoyados por dos o tres tanques alemanes en cada caso.

LOS RUSOS ENTRARON EN LA C. DE GRODNO

LONDRES, 14 (ANS).— Las fuerzas rusas de vanguardia han penetrado en Grodno, la última fortaleza alemana antes de la frontera de Prusia Oriental y a una distancia de 72 kilómetros de la misma, mientras más al sur los alemanes han abandonado Pinsk, replegándose aún más hacia Varsovia.

FUE ASESINADO EL EX MINISTRO G. MANDEL

BERNA, 14 (ANS). — El ex ministro de Colonias de Francia, del gabinete de Reinaut, George Mandel, fué muerto en que era trasladado a la prisión por las autoridades alemanas para ser entregado a las autoridades francesas.

Mandel era trasladado a un campo de internación en un automóvil, cuando fué atacado en la carretera. Murió durante la refriega que se produjo después del asalto al automóvil.

OBREROS DE CASAS CEREALISTAS ENTREVISTARON A PERON

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Esta tarde, más de 4.000 empleados de ambos sexos y obreros de las casas cerealistas importadoras y afines, de la Capital Federal y delegaciones de Rosario, San Lorenzo, San Nicolás, Villa Constitución, Santa Fe y otros puertos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, visitaron la Secretaría de Trabajo y Previsión con el objeto de imponer al titular del organismo, coronel Perón, de la situación en que se encuentran como consecuencia de la aplicación del decreto del superior Gobierno de la Nación, número 10.107, relacionado con la expropiación de los elevadores de granos, galpones y tinglados.

El coronel Perón, después de escuchar a los representantes de los trabajadores, expresó:

"En primer término, y como dueño de casa, les doy la bienvenida a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"Entre las obligaciones fundamentales de esta Secretaría está precisamente la de escuchar las aspiraciones naturales y luchas que todos los trabajadores, y en este caso ustedes, hacen llegar a la misma. Representaría para nosotros un grave problema la no solución de la situación creada a los empleados y obreros de los elevadores de granos. "Tan pronto como tomé conocimiento del memorial que hoy presentan, pues lo recibí con anterioridad, consulté al señor ministro de Agricultura sobre diferentes cuestiones. El señor ministro me ha adelantado su excelente predisposición de ánimo para solucionar los problemas en la forma más justa posible, y, en general, accediendo a todas las aspiraciones que ustedes traducen en este memorial. Ahora, con los elementos de juicio más completos que ustedes me presentan personalmente, haré las gestiones necesarias ante el señor ministro de Agricultura para obtener un reajuste detallado y lo más completo posible de las diversas cuestiones, a fin de estabilizar la situación en tal forma que ninguno de ustedes pueda ser perjudicado por las medidas a tomarse por el Ministerio de Agricultura.

"Al aceptar este memorial cumplimos con la obligación básica de la Secretaría de Trabajo y Previsión y hemos de poner el mismo empeño de ustedes para obtener la solución que mejor convenga a los intereses de los empleados y obreros de los elevadores de granos. "Finalmente, y antes de despedirme, les recuerdo que, si lo que solicitan en forma conjunta o individual, no ha sido satisfecho de conformidad con sus aspiraciones, tienen ustedes en esta casa un defensor que tomará la causa de ustedes como si fuera la propia, por que en ello va implícito nuestra función y nuestra obligación dentro del Estado".

Resoluciones Tomadas por la Cámara de Alquileres

En la resolución de ayer la Cámara Central de Alquileres de esta capital consideró numerosos asuntos, como así resolvió contestar numerosas consultas solicitando los correspondientes informes a las Cámaras Regionales. Las resoluciones que se dieron a conocer son las siguientes:

1) En los recursos de apelación interpuestos por los señores Gino Stefanelio, Juan Smiller, Pedro J. Armellini y Dante Friguerra, contra las resoluciones Nos. 494, 504 y 493 dictadas por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, respectivamente, se resolvió confirmar las resoluciones recurridas por no estar los recurrentes comprendidos en los casos de excepción que establece el artículo 10, inciso 1o. del decreto nacional No. 1.580 y apartado 2o. de la resolución No. 28 de la Cámara Central de Alquileres.

2) En la apelación interpuesta por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe, contra la resolución No. 473 de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, respecto del aumento de porciento aplicado por la misma con la relación a la casa de inquilinato de la recurrente, la Cámara Central resolvió confirmar la resolución recurrida por sus mismos fundamentos.

3) En el recurso de apelación interpuesto por Da. Angela M. de Berisso, contra la resolución de la Cámara Regional de Alquileres de Reconquista, se resolvió confirmar la resolución recurrida por ajustarse ella a lo que ya establece el decreto nacional número 1.580.

4) Se confirmó la resolución No. 2356 de la Cámara Regional de Alquileres de Rosario por cuanto considera a la señora Juana U. Vda. de Berrini, perfectamente encuadrada en el artículo 10, inciso 1o. del decreto nacional No. 1.580.

5) Se revocan las resoluciones Nos. 2516, 2478, 550, 1638 y 2484 dictadas por la Cámara Regional de Alquileres de Rosario en que declara comprendidas en el artículo 10, inciso 1o. del decreto nacional No. 1.580 a los señores Sociedad Anónima Echesortu y Casas, Rosas V. de Corbell, Ambrosio Pirovano, Isabel P. de Fernández y Da. Catalina C. de Castagnino, respectivamente, los que deberán aplicar integramente la escala de rebajas de alquileres que establece el decreto número 106 de la Intervención Nacional, con efecto retroactivo al 1o. de julio de 1943.

6) En el recurso de apelación interpuesto por Don José Armellia, contra la resolución No. 2370 de la Cámara Regional de Alquileres de Rosario, por la que se autoriza a la señora Emma F. L. de Apella a efectuar sólo una rebaja del 4 0|0 sobre su propiedad de calle Colón 1751, resolviéndose modificar dicha resolución elevando la escala de rebaja a aplicar, a un 8 0|0 a contar de la fecha de tomada la resolución recurrida.

PROGRAMA RADIAL DE LA B. B. C. DE LONDRES

La British Broadcasting Corporation, en sus servicios de onda corta, difundirá hoy en castellano y hora argentina las siguientes novedades radiotelefónicas: 13 "Big Ben" - Noticias; 13.15 "Política Internacional", Comentario de Wickham Steed.- 20 "Big Ben" - Síntesis noticiosa. Anuncios. Resumen del programa de hoy; 20.15 Conjunto Maritza con Margaret Crichton (soprano); 20.30 "Adelante", programa dramático; 20.45 Conjunto Maritza; 21 "Big Ben" - Noticias; 21.15 Radio Gaceta; 21.30 George Pizzey, barítono; 21.45 Reseña noticiosa, por John Smit 22 Concierto de violín por Alfredo Campoli; 22.15 (1) "Europa encadenada". (2) "Renacimiento de Francia"; 22.30 Orquesta de Variedades de la B. B. C.; 23 "Big Ben" - Noticias; 23.15 "La semana en Gran Bretaña", por J. Tuyá Vidal; 23.30 Mosaico Musical, por la orquesta de teatro de la BBC; 24 Revista radiofónica; 0.15 "Big Ben" - Noticias; 0.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional Británico; 0.45 Fin de la transmisión.

ACTIVIDAD PORTUARIA

Embarques de concentrado. — Los remolcadores "River King" y "Meteoro" remolcando seis lanchas de la firma Saraotti salieron ayer para Buenos Aires. Conducen 2.000 toneladas de concentrado de zinc, cargado en el puerto local.

Cargamento de cereales. — De acuerdo con la información, de un momento a otro entrarán al puerto local las lanchas Favorita y Cayetano Risso. Cargarán 1.400 toneladas de trigo de los depósitos de Ridder, para Buenos Aires.

Se esperan otras lanchas que vendrán a cargar trigo para la Junta Reguladora de Granos en Buenos Aires.

El Funcionamiento de Comedores Escolares

En la reunión realizada por la Junta de Ayuda Escolar, de la que en esta misma edición informamos, se adoptó una resolución de importancia que se relaciona con los comedores escolares.

Se resolvió solicitar del Consejo de Educación la adopción de las medidas siguientes:

1) Que a partir del día 1 del mes de agosto próximo se amplíen en las sumas necesarias, los subsidios otorgados para funcionamiento de los comedores escolares en esta capital y en Rosario, a objeto de que impartan el beneficio en forma continua, es decir, inclusive los días domingos y feriados.

2) Aumentar en $ 10 los sueldos que actualmente perciben las cocineras y ayudantes de cocina al servicio de los comedores escolares.

Coke de petróleo para la industria calera

La Unión Industrial Argentina, se ha dirigido a Yacimientos Petrolíferos Fiscales a requerimiento de su Sección Gremial "Fabricantes de Cales", transmitiéndole la honda preocupación que reina entre los fabricantes del ramo, con motivo de la resolución adoptada por el citado organismo, relacionada con la incautación del 75o|o de la existencia de coke de petróleo, para ser destinado a la producción de gas, medida ésta —dice— que afectará seriamente la fabricación de cal hidráulica en el país, desde el momento que para la elaboración de este producto, el coke de petróleo constituye el combustible indispensable e insustituible por sus calorías.

Expresa la Unión Industrial Argentina que actualmente se elaboran alrededor de 220.000 toneladas anuales de cal hidráulica, necesarias a la industria de la construcción y a otras importantes actividades, y se emplean en su producción unas 33 mil toneladas de coke de petróleo por año que no puede ser substituído por carbón de piedra por cuanto se trata de un producto prácticamente imposible de conseguir.

Agrega más adelante, que si se lleva a la práctica la incautación de coke de petróleo para los fines expresados, sería inevitable la paralización de esa rama de la fabricación de cales, traduciéndose la misma en las otras industrias que dependen de su normal aprovisionamiento, entre las que menciona la de ladrillos, yeso, cemento, siderurgica, metalúrgica, carpintería, mármoles, mosaicos, etc. con sus graves efectos sobre el empleo de mano de obra obrera, técnicos, etc.

Planteado el problema que traería aparejado la incautación del 73o|o de coke de petróleo y luego de advertir que la cal hidráulica, no podrá ser reemplazada por la cal viva en terrones debido a que ese producto actualmente sólo puede satisfacer el 60o|o de las necesidades, solicita se revea con respecto a la citada industria, la resolución que nos ocupa.

FUERON DESIGNADOS DOS COMISIONADOS

Por decreto de ayer se ha nombrado Comisionado de la Intervención Nacional en la Comuna de Coronel Arnold, Dpto. S. Lorenzo, al señor Benito Spinetti.

—En la localidad de Los Molinos, Dpto. Caseros, se ha nombrado comisionado al Sr. Héctor Ernesto Colrini.

El Aspecto Periodístico de la Invasión de Europa

Un poco de soldados desconocidos tienen los centenares de periodistas que actualmente nos proporcionan las noticias sobre la invasión aliada en Francia. Son contados los corresponsales que firman sus despachos debido a su renombre, la mayoría queda en el anonimato. Aproximadamente son unos 400 los periodistas actualmente dedicados exclusivamente a informar sobre la marcha de la invasión. De ellos, 237 son norteamericanos, 97 británicos y el resto, 66, son canadienses, australianos, franceses, rusos, brasileños y hasta chinos. Las agencias periodísticas han dedicado 75 corresponsales a las operaciones militares, les siguen los diarios de la Unión que han enviado 56 corresponsales, las revistas y las radioemisoras que enviaron respectivamente 24 y 10 periodistas al nuevo frente de lucha. Las fuerzas norteamericanas van acompañadas por 55 corresponsales y las británicas por 60; informándose que de la Unión han partido 30 periodistas más para informar sobre la invasión.

Los medios de comunicaciones varían desde la persona de buena voluntad que se encarga de hacer llegar un despacho al punto de transmisión, hasta los aviones, los emisores portátiles de radio de campaña y las palomas mensajeras. Todo se concentra en Londres, donde funciona la censura militar aliada. Esta trabaja también en las líneas de retaguardia en Francia, pero el filtro final de lo que pueda serle útil al enemigo se encuentra en el cuartel general del comandante supremo Eisenhower. Los periodistas tienen sus cuarteles generales propios en Londres, en el Strand; el Waldorf, en Aldwych Crescent y los hoteles de Piccadilly Circus. Son los hombres que diariamente vuelcan medio millón de palabras entre Inglaterra y Estados Unidos.

Placa conmemorativa en el "Overseas Press Club", de Nueva York, en honor de los corresponsales de guerra muertos en campaña.

Medidas Adoptadas por la Junta de Ayuda Escolar

Ha realizado reunión la Junta de Ayuda Escolar, considerando diversos importantes asuntos, de todo lo cual ha comunicado al Consejo General de Educación. Sobre las referidas resoluciones se ha informado en forma oficial lo siguiente:

"De acuerdo con el plan presentado por la Oficina de Sociedades Cooperadoras y Asistencia Social del Niño, se solicitó al Consejo asigne a la orden conjunta de los presidentes de Sociedades Cooperadoras, directores de escuelas y encargadas de comedores escolares, donde los hubiere, partidas por una vez para la adquisición de ropas de abrigo, especialmente calzado, destinadas a los niños que reciben beneficios de comedor y a los que concurren a escuelas ubicadas en zonas muy pobres, como las de la costa y del norte santafesino.

En la nota respectiva elevada al Consejo, la Junta recomienda este medio en el deseo de abreviar el trámite y tender a una mayor eficacia en el beneficio proyectado. "Si se recurre al procedimiento del llamado a licitación —agrega—, se necesitarían, entre el tiempo que demanda la publicidad de los anuncios, la recepción y estudio de las propuestas, plazos de entrega de las mercaderías, embalaje y envío de las mismas a los beneficiarios, más de 40 días y gastos elevados". Además las adquisiciones no pueden hacerse sino en forma "standard" y lo mismo los envíos. De ahí resulta que nunca consultan las necesidades de cada escuela, pues en una de éstas habrá —por ejemplo—, 20 niños de 10 años, a los cuales se debe proveer tricotas, pero el plan "standard" sólo le asigna 4 y el resto a niños de edad, que esa escuela no tiene. En cambio si se dispone acordar una suma global a las autoridades de la misma escuela, ellas comprarán las ropas que sean necesarias, condicionadas a las respectivas edades del alumnado. Por otra parte —termina diciendo la nota—, se favorecerán los comercios locales, cuyos dueños, por lo general son socios de las cooperadoras y en calidad de tales hacen precios bajos en todos los artículos que éstas necesitan. El plan citado importaría la suma de 60.000 pesos y beneficiará unos quince mil niños más o menos".

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso la temperatura en nuestra ciudad, reinando tiempo anormal. El Colegio de la Inmaculada Concepción nos informó que la máxima fué de 29 grados, mientras la mínima de quince grados con 4 décimas. El barómetro marcó 754-08. La dirección del viento, nor-noreste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 38 por ciento.

El Gral. Farrell Postergó su Arribo a Resistencia

RESISTENCIA, 14 (De nuestra Agencia). — El presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, ha postergado su viaje a esta ciudad, para el día 27 del corriente. Llegará a Barranqueras el mencionado día y continuará viaje a Corrientes, donde se le preparan grandes agasajos, regresando a Resistencia al día siguiente a las 11 horas, donde permanecerá hasta el 29 a la tarde, coincidiendo esa fecha con la señalada para la inauguración de la exposición rural, acto que se espera, ha de presidir. En esta ciudad, el anuncio del próximo arribo del general Farrell ha suscitado gran entusiasmo en la población, y se han preparado, según lo hemos ya adelantado, diversos agasajos por parte de los círculos más representativos de esta zona.

TRIBUNALES

Procesos en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal, Strla. Aldea, dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Guillermo Kaeller, por el delito de abuso de arma, se revocó el auto de prisión.

—En la causa Mercedes Bustamante su denuncia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el sumario José F. Braza, lesiones por imprudencia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Juicios en lo Civil. — La Sala en lo Civil y Comercial, Strla. Espino, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Alfredo Numis, se elevan los honorarios del Dr. Arnaldo S. Ambroggi a $ 200.

—En el juicio Italia Yolanda di Biasi contra L. M., sobre tenencia de niño, se revoca la resolución recurrida, en su consecuencia, reintégrase al recurrente la tenencia del menor Luis R. di Biasi. En $ 50 los honorarios del Dr. Cecilio Durán.

—En el juicio María Olmedo de Carpio contra Saturio O., sobre prestación de alimentos, se confirmó el auto apelado, con costas.

—En la quiebra de Edmundo Yaber, se declara bien denegada la apelación contra el auto que aprueba o modifica la liquidación presentada y se hace lugar en la apelación sobre los honorarios.

—En el juicio Ana Aguirre de Bellotti, sobre reducción de cuota de alimentos, se confirma la resolución apelada con costas.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Lértora, Strla. Pinto, dictó estas resoluciones:

En la ejecución de hipoteca María C. de Rodríguez contra M. T. de C., y otros, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio Catalina Muñoz contra J. O., alimentos, se declara extinguida la obligación alimentaria del peticionante.

—En el sucesorio Juan B. Ferrero se hizo lugar a lo solicitado.

Strla. Alberoas.—

En la sumaria información Aldo Silva, sobre posesión treintañaria, se aprobó.

—En la sumaria información Luisa Espinosa, en el sentido de que se rectifique su partida de nacimiento, no se hizo lugar a lo solicitado.

LA DISERTACION DEL SR. CARLOS PORTELA

Singular interés ha despertado en nuestros círculos sociales, la anunciada disertación del señor Carlos M. Portela, quien la ofrecerá esta tarde, a las 18.30, en el Club del Orden.

En esta ocasión, el distinguido intelectual desarrollará el siguiente tema: "Charla de la ausencia".

ENTREGA DE ROPAS EN LA ESCUELA Dr. GALVEZ

En el local de la Escuela No. 27 Dr. José Gálvez, que dirige la señora Amanda J. Lértora de Poria, a las 16 horas se llevó a cabo la entrega del vestuario que a continuación se menciona destinado a los alumnos de la misma: 30 guardapolvos; 30 tricotas; 20 pares de calcetines; 10 bombachas de varón; 20 pares de zapatillas; 20 bufandas; 10 polleritas; 20 camisetas.

Este envío fué hecho por encargo especial del Excmo. Sr. Vice Presidente de la República, Coronel Juan D. Perón, en un saco de la Dirección de Correos de la Nación.

Los sesenta y tres niños favorecidos envían a Su Excelencia, muchísimas gracias por haber llenado de felicidad y alegría a esas tiernas cabecitas infantiles que llevan orgullosas los vestuarios enviados a ésta, por el Excmo. Sr. Vicepresidente de la Nación.

Al entregar los mismos se hallaban presentes el Dr. Alberto Piridori, su señora esposa Aurelia O. de Piridori, las señoras María Falco de Oribando, la Sra. Directora Amanda J. Lértora de Poria, la Srta. maestra Esmeralda Oribando Falco, las señoras de Perettino, Santa Cruz, Sra. Nini y todos los alumnos de la citada escuela.

Fueron favorecidos también por ser los vestuarios más pequeños, los mellicitos de la Sra. de Nini.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Carlos Alberto, hijo de Isidoro José Gallo y de María Angélica Castañeda; Antonio Federico, hijo de Antonio González Iturbe y de María Jovita Ada Milia.

Matrimonios: Víctor Alberto Anselmo Comini Steifel con Elena López Cabiria, arg.

Defunciones: Marcelina Juárez de López, arg., 79 años; Tomás Esteban Giles, arg., 37 años; José Agustín Rodríguez, arg., 72 años; Miguel V. Gomitolo, arg., 39 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Norma Lucía, hija de Juan Carlos Bustos y de Lucía Victoria Chacón; Delia Noemí, hija de Ruperto Martínez y de Carmen Doldán; Julia Isabel, hija de Guillermo Sánchez y de Francisca Paulina Córdoba; Ramón, hijo de Ramón Sánchez y de Josefina Schlishting; Alicia Elena, hija de Juan María Martínez y de María Ignacia Iriberri; Leonor Beatriz, hija de Benjamín Antonio Rubio y de Elvira Beatriz Leonardi; Marta Guadalupe, hija de Pedro Dolores Alberti y de Irma Catalina Pradollini; Domingo Roberto Roque, hijo de José Rodríguez Rojas y de Sara Herrera Tiseira; Sergio Omar, hijo de José Feliciano Foffani y de Lisarda Dávoli.

Defunciones: Olga Serrano, arg., 6 meses; José Nigro, italiano, 66 años; Serviliano Pérez, arg., 44 años; Fortunato Díaz, arg., 64 años; Victorio Notaro, arg. naturalizado, 42 años.

PARTIO A BNOS. AIRES EL INTENDENTE

El Intendente municipal, Dr. Juan Luis Depetris, con el secretario de Gobierno, Dr. Hugo Lasave, partió ayer para Buenos Aires. Se ha informado que motiva el viaje el realizar diversas gestiones, entre ellas las que se refieren a la construcción de obras de desagües y financiación de las mismas.

Dirección de Cementerios

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición Superior citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en JUNIO ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Dirección de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este último plazo los nichos que no se hubieran renovado se mandarán desocupar, [illegible]

[illegible]

EL DIRECTOR.

En Favor de Perjudicados por las Ultimas Heladas

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, se ha dirigido por nota al ministro de Agricultura de la Nación, general Diego I. Mason, Buenos Aires, transcribiendo una comunicación de la Sociedad Rural del Departamento Juan de Garay, en la que expone la situación de los agricultores cuyos cultivos de productos finos resultaron dañados por las últimas heladas, a la vez que se solicita medidas de emergencia para solucionar la necesidad imperiosa, teniendo en cuenta la época, de hacer trabajos de resiembre. La comunicación de la C.A.R.C.L.O., dirigida al ministro dice así:

"En nombre del Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, tengo el agrado de dirigirme al señor ministro transcribiéndole la nota recibida de nuestra afiliada, la Sociedad Rural del departamento Garay, haciéndonos conocer los graves perjuicios ocasionados por las últimas heladas: "Helvecia, julio 10 de 1944. Señor Presidente de la C.A.R.C.L.O., Don Néstor P. Sambarino — Santa Fe. De nuestra consideración: Habiendo causado enormes perjuicios las últimas heladas en las sementeras, al extremo de originar la pérdida casi total de los linos sembrados en esta zona, solicitámosle quiera interceder ante la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, a los efectos de que provea a los agricultores de la semilla necesaria para el resiembre, autorizando a quien corresponda la entrega a los mismos del oleaginoso que posee en los depósitos, con las facilidades de pagos respectivas, con la tramitación más breve posible a fin de ganar tiempo y que podría ser su devolución en especie, con la cosecha o abonando el importe al venderse ésta. Con este motivo, saludámosle muy atentamente. (Fdo.): Alejandro Bieri, presidente; Fco. Bieri, secretario".

"Esta Confederación, debidamente compenetrada de la gravedad y magnitud del daño ocasionado y en atención a la situación de nuestros hombres de campo, que se ven privados de los elementos más indispensables de subsistencia, por la pérdida total de la cosecha, que los priva de la única fuente de recursos que poseen, recurre ante V. E. haciendo suyo el pedido de la Sociedad Rural del departamento Garay. Esperanzada esta Confederación que el señor ministro atenderá y resolverá favorablemente con la urgencia que el caso reclama el petitorio que formulamos en atención a lo justo y humano del mismo, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración".

LA CONFERENCIA EN LA BIB. "AMENABAR"

El martes próximo, a las 18 y 30 horas, en el salón de la Biblioteca Popular Dr. Amenábar, se realizará una conferencia a cargo del R. P. Andrés Reghenás, quien versará sobre "El sentido de la vida en el pensamiento católico: El mundo — La Persona Humana — Dios".

La Comisión Directiva de la mencionada biblioteca, prosiguiendo el desarrollo de su plan de difusión cultural, ha distribuído numerosas invitaciones al acto, que se agrega a la serie de los de la misma índole, celebrados en el transcurso de los últimos meses.

PARTIO A BUENOS AIRES EL INTERV. NACIONAL

De conformidad con la información que hemos obtenido, el Interventor Nacional, Ing° Manuel Argüelles, partió ayer para la Capital Federal.

Se ha anunciado su regreso para los primeros días de la próxima semana.

Ha Sido Aceptada la Renuncia del Subjefe de la Policía Local

El subjefe de la Policía de La Capital, Sr. Luis C. Capparelli, presentó ayer su renuncia al cargo, dimisión que le fué aceptada por el Interventor Federal. Para reemplazar a aquél ha sido designado, con carácter interino, el comisario inspector de seccionales (oficial 7º) y titular de la comisaría 5a., D. Domingo Arguimbchena, correcto y antiguo funcionario que ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad en esa repartición.

Asimismo, estamos en condiciones de adelantar que a la renuncia del señor Capparelli, han de seguir otras en breve, de altos funcionarios de esa institución.

SE LLENO UN CARGO EN LA CONTADURIA GENERAL

Oportunamente hemos informado que las autoridades de la Intervención Nacional llamaron a concurso para llenar la vacante de Contador Fiscal Inspector de la Contaduría General de la Provincia. Ayer se ha dado el decreto para dicho puesto al doctor Elso Angel Baetti.

En los considerandos se expresa que la comisión designada para componer la mesa examinadora, se ha ajustado en su cometido a las prescripciones establecidas en la resolución llamando a concurso. Se agrega que el criterio de calificación de aspirantes, reúne a juicio del Gobierno garantías de equidad y se ajusta en forma perfecta al estudio de las condiciones de idoneidad exigidas por la Constitución Nacional. Y, finaliza habiendo sido calificado en primer término el Dr. Baetti; se aprueba dicha calificación y se le designa en el cargo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, Julio 14 de 1944

	Alt.		Creció Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	1.09	—	0.03
Bermejo	0.73	—	0.03
ALTO PARANA:			
Pto. Aguirre	0.38	—	0.00
Posadas b. cero	0.19	—	0.03
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	0.38	—	0.01
Esquina	0.53	—	0.02
PARANA MEDIO:			
La Paz	0.16	—	0.02
P. Brugo	0.36	—	0.01
Paraná b. cero	0.13	—	0.01
PARANA INFERIOR:			
Diamante b/ c.	0.41	—	0.01
Rosario b. cero	0.36	0.00	—
S. Pedro b. cero	0.35	—	0.36
ALTURA PROBABLE EL 22/7/44:			
Paraná bajo cero	0.35		
Rosario bajo cero	0.36		

ESTADO EN LA FECHA:

Río Paraguay, bajo despacio
Alto Paraná, ídem.
Paraná Superior, ídem.
Paraná Medio, ídem.
Paraná Inferior, ídem.

HUBO NOVEDAD EN UN CASO DOLOSO

Un Falso Testamento

Una novedad de importancia se ha producido en la causa seguida contra un escribano de la localidad de Coronda, departamento San Jerónimo, y otras personas que actuaron como cómplices y que mediante maniobras dolosas despojaron de los bienes a una anciana insana, a la vez que quitaron todo derecho de posesión de los mismos al hermano de aquella y único heredero legítimo.

Nuestros lectores recordarán, por haberlo informado en forma amplia este diario a su debida oportunidad, de la querella presentada al juzgado de instrucción a cargo del Dr. Julio Vera Candioti, secretaría del Dr. Argento, contra el escribano de aquella localidad, Benito Domingo Ré, Antonio Cruz Luque y otros por falsificación de documento público y defraudación, delitos encuadrados en las disposiciones de los artículos 174, inc. 2o., 292, 293, 275 y 54 del código penal.

ANTECEDENTES

El querellante es José León Argüello, hermano y único heredero de la septuagenaria Margarita Emiliana Argüello, a la que días antes de morir y hallándose en estado de demencia senil progresiva, se la hizo testar en favor de Antonio Cruz Luque, de 42 años, ex criado suyo.

Con fecha 7 del mes ppdo. el juez aludido se trasladó a Coronda, lugar de residencia de las personas acusadas, tomando declaración a todos los testigos ofrecidos en la denuncia, y a raíz de las comprobaciones a que se arribara, el magistrado decretó la prisión provisoria del escribano ya nombrado, el cual, posteriormente recobró la libertad bajo fianza, al igual que Cruz Luque y otras dos personas que aparecían complicadas.

El testamento falso otorgado por el escribano Ré, involucra una defraudación, en perjuicio del anciano Argüello y constituye un delito perfeccionado con la sola falsedad una vez realizado, pues al mismo tiempo que hiere la fe pública, nace el perjuicio o la posibilidad de acusarlo. Otro de los delitos en que está comprendido el escribano citado, es el de falsificación de documento público, que hiere la fe pública que se mantiene incólume por la protección que la ley le presta a los documentos públicos mediante la intervención de personas autorizadas y el empleo de formas solemnes con el fin de asegurar su veracidad.

SERA REENCARCELADO

Apelado el auto que concedía la libertad bajo fianza de Ré y otros, la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, acaba de expedirse en la causa seguida contra aquél, y ha revocado el mencionado auto, por lo que la reencarcelación del escribano de referencia va a ser dispuesta de un momento a otro.

Mientras tanto será estudiada la situación de Cruz Luque y la de las otras personas que aparecen como cómplices en las maniobras ya citadas, cuya reencarcelación no es difícil se produzca también a la brevedad. Es de esperarse, como lo dijimos en oportunidad de ocuparnos por primera vez de este caso, que la Justicia haga reparar el daño causado al legítimo heredero, a la vez que procure que el autor principal y sus cómplices de estos delitos no escapen a la sanción penal.



El anciano José León Argüello, que se halla en la miseria y que resultara desposeído de una herencia a raíz de maniobras dolosas ejecutadas por un escribano de la localidad de Coronda, en complicidad con otras personas

Resoluciones del Centro Martilleros de Santa Fe

Bajo la presidencia del titular Don Agustín Hubeaut y con asistencia de la totalidad de sus miembros sesionó el Centro de Martilleros de Santa Fe, adoptándose las siguientes resoluciones:

Fallecimiento del consocio Sr. Humberto Muñoz. — La presidencia informa que con motivo del fallecimiento del ex socio, don Humberto Muñoz, ocurrido el día 23 ppdo., ha tomado la siguiente resolución, en sesión especial efectuada por este Centro:

1o. Ponerse de pie en homenaje al extinto.

2o. Concurrir en pleno los miembros de la Comisión Directiva a los actos del velatorio y sepelio.

3o. Enviar una corona de flores naturales.

4o. Pasar nota de pésame a sus familiares.

Solicitud de ingreso. — Se aprueba el ingreso en calidad de socio activo, al señor Rodolfo F. Carazzina, de la localidad de San Justo, presentado por el señor Lorenzo Grandó. Se da entrada por tesorería de la cuota de ingreso de $ 10.00 m/n., debiendo enviarle el recibo respectivo y cobrarle las cuotas desde el mes de junio de 1944 inclusive.

Nota del consocio don Humberto F. Gargatagli. — Se da lectura de la nota del consocio Sr. Humberto F. Gargatagli, del 10 actual referente al remate judicial "Luis Pozzoy Cobre" en el Juzgado Seccional de Rafaela, en el que se dejó sin efecto el nombramiento de martillero hecho a pedido de parte que no correspondía, haciéndose cargo, debido a la intervención del mencionado colega.

Corporación de Martilleros Públicos de Santiago del Estero. — Se da lectura a la nota recibida de esta Corporación, solicitando el envío de nuestro Estatuto, como así de la copia de la contestación hecha remitiéndoselos. Se aprueba.

Centro de Rematadores de Rosario. — Se da lectura de las notas cruzadas con el Centro de Rematadores de Rosario, referentes a la "Mutual de los Rematadores" y a la "Ley de Sellos de esta Provincia". Se informa también de los boletines recibidos de esa entidad. Se aprueba.

Colegio de Rematadores de la Provincia de Córdoba. — Se da lectura a la nota del 11 actual de este Colegio, invitando a un acto de camaradería. Se resuelve contestar agradeciendo la invitación. Se aprueba.

Asunto: "Quiebra Editorial Santa Fe de Hoy". — La presidencia informa de la intervención de este Centro, por intermedio de su asesor letrado, Doctor Luciano F. Molinas (h), en la Quiebra "Santa Fe de Hoy" para oponerse al llamado a licitación efectuado y pedir se efectúe nombramiento de martillero por sorteo. Se aprueba.

Correspondencia. — Se da lectura de notas recibidas de: Sr. Omar R. Ricardo Peruena de Rafaela, Asociación de Martilleros de Rosario, Federación Argentina de Martilleros y Colegio de Escribanos de Santa Fe.

Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. — La presidencia informa haber recibido invitación para concurrir al acto inaugural del Primer Congreso de esta Confederación, realizado el 29 ppdo. Se agradece.

Remate Judicial Sr. Vicente Denicolano. — La presidencia informa de haberse resuelto de oficio, dejándose sin efecto el nombramiento del martillero, Sr. Vicente Denicolano, en un remate Judicial, por no estar incluído en la lista confeccionada por el Superior Tribunal, para actuar en el año en curso.

Inscripciones de Martilleros Sres. Claudio R. Bertolini y Deolindo Aníbal Zanotti. — La presidencia informa haber dado intervención al Asesor Letrado Dr. Luciano F. Molinas (h.), en las inscripciones de referencia.

FALLECIMIENTO DE ALFREDO COVIELLO

En la capital tucumana, donde desempeñaba el cargo de codirector de "La Gaceta", uno de los diarios de mayor prestigio del interior del país y abierto a las corrientes de la actividad artística y literaria, ha fallecido el señor Alfredo Coviello.

Desaparece el colega y esclarecido escritor a los 46 años de edad, víctima de una dolencia que en poco tiempo minó su organismo y le impuso apartarse de su habitual labor. Además de las tareas periodísticas en las que, por méritos propios y por su preparación intelectual había conquistado una sólida posición, el señor Coviello escribió algunos libros que reflejaron la amplitud de su cultura y su dominio en el campo filosófico. Entre las obras que, en virtud de sus cualidades merecieron el elogio de la crítica, mencionaremos la dedicada a las teorías expuestas por Bergson, "Las trece tramas de la democracia", "Sentido integral". Al fallecer se encontraba en prensa su obra póstuma "El drama del hombre y del mundo".

En el desarrollo de la acción literaria, artística y docente de Tucumán, impulsado por su vocación y por su afán de enriquecimiento de la cultura y la elevación espiritual, Alfredo Coviello, fué uno de los propulsores más entusiastas y esforzados.

Por su actuación en el periodismo, en la literatura y en las manifestaciones del pensamiento filosófico, el fallecimiento del ex codirector de "La Gaceta" de Tucumán, ha sido lamentado en todos los círculos intelectuales del país y de otras naciones en las cuales se habían aquilatado los valores del extinto escritor.

EL FESTIVAL DE HOY EN LA BIBLIOTECA MORENO

La secretaría de fiestas de la Biblioteca Mariano Moreno ha programado para hoy a las 20.30 horas un cocktail danzante, el que promete verse muy concurrido. Las tarjetas podrán ser solicitadas en el local de la biblioteca, en la fecha.

CENTRO DE PATRONES DE PELUQUEROS

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de esta ciudad han invitado a todos sus asociados a la reunión extraordinaria que realizará mañana domingo, a las 10 de la mañana, en su local social de la calle Suipacha. Será considerado todo lo que se relaciona con la unificación de las tarifas.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría de Los Hornos compareció Angel Mefalini, italiano, de 33 años, obrero de la Unión Telefónica, y dió cuenta que el día 8 del corriente, a las 10, concurrió a efectuar la reparación de un teléfono a la casa señalada con el No. 5898 de calle Simón de Iriondo, dejando estacionada sobre el cordón de la acera su bicicleta, y junto a ésta su valija conteniendo herramientas de trabajo. Agregó que mientras estaba dedicado a esa tarea, alguien le sustrajo de dicha valija un destornillador, un portalámpara, llaves fijas, un calibrador de teléfonos y otros efectos.

—Juan B. Barcarolo, argentino, de 29 años, agricultor, domiciliado en Emilia, distrito de La Capital, dió cuenta en la comisaría del lugar, que al recorrer un campo que arrienda, comprobó que le fueron sustraídos 470 metros de alambre liso, que formaba parte del cerco de dicho campo. Avaluó en 60 pesos.

UN INCENDIO HABIDO EN COLASTINE CAUSO DAÑOS POR VALOR DE $ 2.370

Ayer tarde, a las 17, en una vivienda situada en Colastiné, que ocupaba Pablo Runsky, ruso, de 52 años, casado, pescador, se produjo un incendio, el que redujo a cenizas el rancho y destruyó totalmente elementos de pesca y efectos diversos que había en el interior de dicha vivienda, y cuyo monto justipreció el damnificado en la suma de $ 2.370.

Dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, cuyo concurso fué requerido telefónicamente, concurrieron al lugar del incendio, siendo estériles sus esfuerzos por extinguirlo ya que las llamas, favorecidas por el viento hicieron fácil presa de la vivienda y de los efectos de referencia. El origen del fuego no ha sido establecido, pero se cree que lo motivó un resto de fuego dejado por alguien en las proximidades del rancho aludido, y que por la acción del viento, fué propagándose por el pasto seco hasta llegar a la vivienda. Runsky, que en ese momento se encontraba cerca del rancho, al advertir el fuego penetró al mismo y comenzó a sacar algunos muebles, como así cierta cantidad de dinero que tenía oculta, y fué alcanzado levemente en la cabeza por las llamas.

VELADA Y BAILE EN EL CENTRO CORRENTINOS

El Centro Residentes Correntinos, realiza un festival de velada y baile, que tendrá lugar hoy a las 21 horas, en el salón del Centre Català, sito en calle 9 de Julio 2730.

Amenizará los bailables el Cuarteto Correntino Taraguí con su cantor Raimundo Romero, de gran actuación en LT3, LT9 y demás emisoras del interior, y la orquesta típica Florida, con su cantor R. Domínguez.

APRENDIZAJE Y TRABAJO DE MENORES

La Unión Industrial Argentina se ha dirigido al Director de Aprendizaje y Trabajo de Menores, haciéndole saber que la entidad tomó conocimiento en su oportunidad, del decreto dictado por el Poder Ejecutivo con fecha 3 de junio ppdo., sobre aprendizaje industrial y trabajo de los menores, a cuyo respecto —dice— de inmediato, por intermedio de sus asesorías, dispuso un detenido estudio del mismo, en base a los cuales, y teniendo en cuenta la alta finalidad que con dicha medida de gobierno se persigue, ha formulado algunas sugestiones con el objeto de obviar los inconvenientes que podrían derivarse de su aplicación.

Manifiesta la citada entidad que ello podría conseguirse, mediante la modificación de algunas de sus disposiciones; suspendiendo la aplicación de otras y aclarando, si así se estimara conveniente y en ocasión de dictarse la principales dudas que origina su interpretación.

Luego de poner de relieve la honda preocupación de la casa, por resolver con carácter definitivo la orientación de la juventud hacia la enseñanza industrial, al referirse al art. 6o. del decreto citado, que impone la obligación de ocupar menores en número no inferior al 5o|o del total de obreros especializados ocupados en cada empresa industrial, destaca la conveniencia de que no se ponga ninguna traba o limitación a la facultad, por parte de los establecimientos industriales, de elegir los obreros que consideran más útiles para sus empresas, libertad esta —agrega— que puede admitir alguna limitación en situaciones de emergencia, pero cuando se trate de necesidades bien comprobadas y que no se puedan remediar de otra manera.

Señala más adelante, la notable diferencia entre el decreto actual y el proyecto que se había preparado anteriormente, para referirse a la situación de las mujeres menores, destacando la duda de que quede en vigencia, con respecto a éstas, la disposición del artículo 5o. de la ley 11.317 que limita la jornada de trabajo de 6 horas diarias o 36 semanales.

Da cuenta, que de ser exacta esta interpretación, que los inconvenientes que obstaculizaron hasta ahora el trabajo y el aprendizaje de los menores, se mantendrá en pie y aún se verían agravados por la necesidad de instituir horarios distintos para los menores aprendices, según su sexo, distinción ésta que considera injustificada, toda vez que el sexo ejerce su influencia sobre la naturaleza de las tareas y no exige otra diferencia en cuanto a la duración del trabajo.

En otro orden de cosas, se refiere a la tasa de aprendizaje instituída por el decreto aludido, para cubrir los gastos que requiere la instrucción de los aprendices, manifestando que ésta se había fijado en principio en un 0,25o|o sobre los salarios y que se la elevó ahora al 1o|o, porcentaje éste que considera excesivo para un servicio relativamente modesto como el que se refiere a la enseñanza teórica de los aprendices.

Luego de otras extensas consideraciones, se refiere a la entrada en vigencia del nuevo decreto, dispuesta para el 3 de agosto, próximo, manifestando al respecto que el exacto cumplimiento de las nuevas obligaciones requiere que se aclaren previamente muchos de los puntos que resultan oscuros, y que los establecimientos industriales necesitan disponer de algún tiempo para adoptar el ordenamiento de su trabajo a las nuevas normas y sugiere que la entrada en vigencia de las nuevas disposiciones, tenga lugar un mes después de la publicación de la reglamentación prevista por el artículo 24 del decreto a que nos referimos.

Finalmente, formula una serie de consultas aclaratorias con respecto a otras disposiciones del decreto, las cuales —dice— algunas tienen carácter de urgente y cuya dilucidación considera imprescindible para poder aplicar exactamente el mecanismo del nuevo régimen con espíritu de colaboración, indispensable para que puedan lograrse plenamente las altas finalidades perseguidas.

Rotulados en Mercaderías que se Elaboran en Sta. Fe

La Dirección de Fomento Económico de esta capital aclara el alcance del decreto 3027 que se refiere a los productos elaborados en la ciudad de Santa Fe.

El comunicado expedido dice así:

En atención a las consultas formuladas por comerciantes e industriales establecidos en esta ciudad, sobre la aplicación del decreto de To. No. 36 (3027) de este año, a los frutos, productos y mercancías que elaboran o manufacturan, y considerando que los rótulos de esos productos, al consignar el nombre de "Santa Fe" como sitio de producción, llevan implícita la comprensión de que los mismos son originarios de esta provincia, por lo que exigir la indicación "Provincia de Santa Fe" significaría una redundancia innecesaria, la Dirección de Fomento Económico, de conformidad con la autorización concedida en el artículo 6o. de dicho decreto, ha dictado con fecha 4 del corriente mes la siguiente resolución:

Art. 1o.) La obligación de consignar la indicación "Provincia de Santa Fe", no regirá en los casos de frutos, productos y mercancías que se produzcan, elaboren o manufacturen en la ciudad de Santa Fe y cuyos rótulos expresen en forma clara y visible el nombre del sitio de producción.

Art. 2o.) Los interesados deberán presentar los rótulos, para su aprobación, a la Dirección de Fomento Económico.



El Orden
Año XVII — SANTA FE, 15 DE JULIO DE 1944 — Nº 5939

Vinculación Necesaria

LA COLABORACION técnico científica entre la Dirección General de la Industria, el Instituto Nacional de Tecnología del Ministerio de Agricultura y la Facultad de Química Industrial Agrícola que tiene su asiento en nuestra ciudad para realizar un plan que comprende diversas investigaciones sobre plásticos, del maíz y, además, el estudio y la solución de una serie de problemas aun no resueltos por la industria nacional es un hecho que ha sido recibido con general beneplácito.

Ello se explica porque la institución universitaria cumple así una de las finalidades que determinaron su creación, y también porque esa colaboración entre organismos del Estado con miras de afrontar importantes cuestiones técnicas, económicas y sociales que interesan al país ha sido y es necesaria. El desarrollo industrial de la República ha ido planteando problemas de gran significación y todo lo que se realice en el campo privado y en las esferas gubernamentales para resolverlos será siempre obra de bien que es preciso estimular en defensa del patrimonio de la nacionalidad.

En el presente caso se trata de cuestiones relativas a la explotación agropecuaria, es decir de aquellas que permanentemente reclamarán nuestra atención dados los rasgos esenciales de nuestro desenvolvimiento económico. Pero, como se comprenderá, es inmenso el campo de acción que se presenta a la consideración de organismos de la índole de los nombrados y que habrá que tener en cuenta recurriendo a procedimientos constructivos como el que nos ocupa.

Las investigaciones a iniciarse dejarán, sin duda alguna, como saldo, experiencias de valor; es decir, pondrán en evidencia el grado de desarrollo de la técnica y de las investigaciones científicas en el país, hecho que conviene tener presente en la consideración de las cuestiones capitales de nuestra vida colectiva.

En diversas oportunidades nos hemos ocupado —para apoyarla— de la colaboración de los institutos de cultura superior con los organismos oficiales y particulares que tienen la misión de orientar o de dirigir en la acción económica y social. Lógico es, pues, que al considerar el caso que nos ocupa expresemos nuestra confianza en que se arribará a soluciones ajustadas a los reclamos que se invocan.

La observación de lo que se hace al respecto en los países industriales más desarrollados, no debe dejarse de lado. En todos ellos se advierte una vinculación estrecha de los organismos educacionales con las entidades representativas de la vida industrial y comercial, y, naturalmente, con las reparticiones del Estado. La guerra ha intensificado ese proceso, y en los planes que se elaboran para los días de paz, no faltan reflexiones interesantes sobre la necesidad de continuarlo. La razón es fácil de explicar. Todo indica que el Estado seguirá desarrollando una gran función en el mundo de la Economía. Y para que su desempeño sea eficiente, la cooperación de los técnicos y de los organismos que realizan investigaciones científicas es absolutamente indispensable. Hay, como se ve, exigencias de política social que señalan en esta materia el camino a seguir. El ideal democrático, lejos de oponerse a la acción científica y a la labor eficaz, las exige y las impone.

Desarrollo del Plan de Construcciones Viales

La Administración General de Vialidad de la Nación, con el propósito de que se lleven a término diversos proyectos relacionados con el fomento de los medios de comunicación entre las diversas zonas de las provincias y de los territorios, ha adoptado importantes resoluciones en el transcurso del mes de junio.

De conformidad con las decisiones a que aludimos, se emprenderá la construcción de once obras nuevas y se efectuarán mejoras en otras nueve, estimándose el costo total en la de $ 27.200.592.

El progreso económico del país, especialmente en los centros de producción agrícola y en los que dispongan de materias primas de positiva utilidad para el fomento de las industrias en marcha y para las que pudieran ser creadas, en gran parte, depende de las facilidades para el transporte de mercaderías, facilidades que deben tener como base la seguridad y la rapidez.

Al tratar los problemas de la vialidad, siempre de rigurosa importancia, debemos poner de manifiesto el esfuerzo realizado en Santa Fe para llevar a la práctica una amplia labor de transformación en lo que se refiere a los medios de transporte de pasajeros y de cargas. No obstante la red vial con que se cuenta, gracias a los aportes de la Provincia y de la Nación que tienen como origen las recaudaciones del impuesto por el consumo de nafta, existen extensas zonas del norte y también en departamentos del sur en las cuales las comunicaciones son deficientes, inseguras, y se hallan periódicamente expuestas a los trastornos provocados por las lluvias copiosas y por las inundaciones.

La inversión de más de 27 millones de pesos resuelta en el mes de junio por la Administración de Vialidad de la Nación, fundada en la aplicación de una serie de proyectos, significa considerables ventajas para el progreso de la vialidad santafesina.

A través de las quejas de los vecindarios rurales, de las observaciones que hemos hecho durante prolongadas jiras por los departamentos norteños y de los informes recopilados por las oficinas técnicas respectivas, con la frecuencia que requiere la importancia del problema, hemos contribuído a la brega por la realización de proyectos que han sido en la mayoría de los casos analizados minuciosamente del punto de vista técnico y financiero.

A la trascendencia que reviste la aplicación de numerosos proyectos de construcción de pavimentos en nuevas rutas y la realización de mejoras en otras, debe agregarse la preocupación por el mantenimiento de trabajos destinados a la conservación de los caminos que, por sus características, se hallan frecuentemente expuestos a sufrir los efectos de las lluvias copiosas y de las inundaciones que provocan la imposibilidad de su uso para el tránsito de toda clase de vehículos.

La adquisición de elementos adecuados para la conservación de los caminos, sobre todo los que aún no han sido pavimentados y que tanto abundan en el norte santafesino, permite a las autoridades de las provincias, sin grandes desembolsos, una cooperación eficiente en la obra de mejoramiento de los medios de transporte y de comunicación entre diversas localidades.

Terrenos Suburbanos

En los alrededores de la zona urbanizada, especialmente en la norteña, abundan los terrenos que nada producen y que, a menudo, se hallan convertidos en matorrales, varios de considerable superficie.

La improductividad a que nos referimos, con beneficios positivos para los propietarios de los terrenos y con ventajas para el abastecimiento de millares de familias.

Desde que se trata de terrenos que corresponden a la jurisdicción de la municipalidad santafesina, no sería difícil la aplicación de un plan destinado al fomento de los cultivos. Podría para tal fin, al impulso del desarrollo de una obra ponderable del punto de vista económico y social, establecerse algunas ventajas para los propietarios que entregaran la tierra al cultivo de hortalizas, de flores y diversas clases de frutas.

La desidia a que nos referimos llega al extremo de que, no obstante la abundancia de terrenos aptos para la horticultura, deben traerse de puntos relativamente lejanos grandes partidas de verduras, con el recargo consiguiente de precios para los consumidores.

Con la aplicación de métodos aconsejados por la técnica y de cuyos resultados se tienen elocuentes y expresivas pruebas gracias a la experiencia, extensos terrenos de las diversas zonas que rodean a la planta urbana rendirían una producción apreciable tanto por la cantidad como por la calidad de las variedades.

En otras ciudades, mediante la explotación de los terrenos de los alrededores, se obtiene un considerable porcentaje de verduras, legumbres, flores y otros artículos de venta segura y a precios que garantizan la inversión de capitales y el trabajo de los productores.

La producción a que aludimos, en relación con la superficie de los terrenos que no se hallan entregados a ninguna clase de cultivos, es en el perímetro de la municipalidad de Santa Fe sumamente reducida. Puede afirmarse que el aprovechamiento de las tierras de los alrededores, en realidad, solamente se evidencia como casos de excepción.

DISERTARA EL Dr. ALBERTO ZANETTA

Por L.R.A. Radio del Estado, con el auspicio del Instituto de Estudios y Conferencias Industriales de la Unión Industrial Argentina, destinados a poner de relieve los distintos aspectos de la evolución industrial del país, técnicos, económicos, financieros, históricos y fiscales, disertará el Doctor Alberto Zanetta.

El Doctor Zanetta ocupará la tribuna con la autoridad que le confiere su cargo de Jefe del Departamento de Investigaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales al contacto diario con el problema del petróleo nacional.

Desde que ocupara la jefatura de la Fábrica de Acido Sulfúrico de Obras Sanitarias de la Nación, su carrera se ha destacado por una labor fecunda, sea como jefe de laboratorios, publicista, enviado especial a Estados Unidos de Norte América, Administrador de la Destilería Fiscal de La Plata, etc.

Su palabra será por tanto escuchada con especial interés en la seguridad de que la audición será portadora de la auténtica voz de un conocedor del inquietante problema petrolero.

Como siempre amenizará la audición el conocido quinteto del Prof. Carlos P. Félica, ejecutando un seleccionado repertorio de música de concierto, entre cuyos números se intercalarán frases alusivas a la industria nacional.

EN LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION

En la reunión realizada entre delegados patronales de la Cervecería Schneider y obreros, se continuó la consideración del pedido de mejoras. Se llegó a un acuerdo, por lo cual será firmado el correspondiente convenio de trabajo.

Reunión realizada. — En la O. Regional del Trabajo se realizó la reunión a la que asistieron delegados de las empresas cinematográficas y del Sindicato Unión Operadores Cinematográficos. Se consideró el pliego de mejoras. Las gestiones han quedado bien encaminadas y en la próxima semana se realizará otra reunión, con lo cual se adelanta quedará solucionada esta cuestión.

Pedido de mejoras. — La Oficina Regional del Trabajo ha citado a los industriales de la Madera. En la misma será considerado el pliego de condiciones que ha presentado el Sindicato Obrero.

AUDICION DE L. T. 10

La emisora "L.T. 10" Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado para el día de hoy una interesante audición que se difundirá de 18.30 a 20 hs.

1) Marcha "4 de Junio" (Lomuto); 2) "Bolero" (Ravel); 3) El Puerto, de "Iberia" e Intermedio de "Goyescas" (Granados); 4) De 19 a 19.30: Comentario crítico sobre "Bambú" poema de la Córdoba Colonial, de Atalíva Herrera, a cargo de la Sra. María Estela Galfrascoli de De Carolis, con ilustraciones poéticas de Ida Zéccola; 5) "Concierto para violín, en re mayor" (Beethoven).

PASO A BUENOS AIRES EL HIDROAVION

El hidroavión "Río Uruguay", acuatizó en el puerto de esta ciudad, a las 11.42 de ayer. Poco después se reabasteció de combustible y levantó vuelo para Bs. Aires, con pasajeros y correspondencia.

La Celebración del 14 de Julio en Santa Fe



En la nota aparecen, en primer término, el público reunido en el Club Francés para rendir homenaje a los caídos en acción de guerra defendiendo la libertad y, luego, un aspecto del almuerzo de camaradería llevado a cabo a iniciativa de la Comisión de Fiestas de la colectividad francesa.

Agradecidos a una Campaña

La importancia de la localidad eminentemente ferroviaria de Laguna Paiva y la consideración de que sus diez mil habitantes, honestos, laboriosos y emprendedores, no han merecido todavía, en la forma que fuera de desear, aquellas especial preocupación que debe hacerse presente por parte de cuantos tienen en sus manos el fomentar y estimular el generoso esfuerzo de las poblaciones que con su dinamismo rubrican halagadoras perspectivas, nos han inducido a que, en varias ocasiones, nos ocupáramos de las más apremiantes necesidades del centro nombrado, lo mismo que de su zona de influencia.

Los comentarios al respecto, publicados en estas columnas no han pasado inadvertidos. Al contrario, ellos han motivado que varias personas caracterizadas nos hicieran llegar las expresiones de su complacencia por dichos escritos, solicitándonos, de paso, que continuáramos insistiendo, cooperando, así, con las gestiones que la mencionada localidad, por intermedio de sus fuerzas representativas, viene, desde hace tiempo, realizando para beneficio de la misma.

Reconocidos a los términos de los vecinos paivenses, y consecuentes con cuanto hemos manifestado en anteriores alegatos, recordaremos que, por el momento, tres son las principales aspiraciones a que debe propenderse satisfacer, desde que todas ellas emergen de la comprensión lógica de lo que hoy representa Laguna Paiva como centro de intensas actividades comerciales, sociales, culturales y deportivas que reciben de los grandes talleres de los Ferrocarriles del Estado, allí existentes, un poderoso cuanto permanente impulso.

Paiva reclama con urgencia una Escuela de Artes y Oficios con especialización de técnica y práctica ferroviarias ya que así lo determina el medio mismo; una sucursal del Banco de la Nación para el normal desenvolvimiento de su potencialidad económica, y la construcción del pavimento sobre el tramo de unos diez kilómetros que la une con la ruta pavimentada número once, a lo que, por nuestra cuenta, hemos agregado que dicho afirmado debe prolongarse al Este de Paiva, hasta la vecindad del Campo de Maniobras de San Pedro, por razones, hasta de estrategia, que fácilmente pueden comprenderse.

Para cada uno de esos puntos hemos dedicado comentarios fundados hasta agotar el tema, lo que nos reclama entrar a tratar los pormenores respectivos. A lo ampliamente dicho nos remitimos en la convicción de que las argumentaciones aducidas en cada caso no han de ser sorprendidas en deficiencia.

Por consiguiente, ya que la oportunidad se ofrece, séanos permitido una vez más recordar a los poderes públicos esos tres capítulos de trascendencia fundamental para la vida y desarrollo de una de las principales localidades del norte de la provincia.

En ese sentido, es de desear que las gestiones que se están llevando a cabo como la máxima expresión de lo que necesita el vecindario que nos ocupa, tengan en las altas esferas el eco que les corresponde. Lo que se pide está dentro de las posibilidades actuales, y nada de peso aconseja que tales aspiraciones no sean satisfechas desde ya, sobre todo cuando es evidente que se consulta con ello el porvenir de una población digna de que se la tenga en cuenta.

ROBERTO M. ORTIZ

Cúmplese hoy el segundo aniversario del fallecimiento del doctor Roberto M. Ortiz, ocurrido en la Capital Federal pocos días después de su renuncia a la primera magistratura de la República. El pueblo que durante un par de años siguió de cerca las alternativas de su enfermedad y que había recibido con pesar el anuncio de su alejamiento de la función pública, en la hora de la desaparición del Dr. Ortiz testimonió su profundo pesar con manifestaciones inequívocas.

Era el homenaje justiciero a un hombre que desde la más alta magistratura de la Nación se había esforzado por dar a la vida cívica el carácter que debe tener en un pueblo libre. El ejemplo de Sáenz Peña, según se pudo apreciar en no pocos actos de su gestión gubernamental, gravitaba poderosamente en su espíritu.

El doctor Ortiz condujo la nave del Estado con mano firme y segura mientras la salud se lo permitió; su plan de gobierno era la normalización de la vida cívica para que el pueblo soberano pudiera, en comicios libres, decidir sobre su destino.

No ignoraba el Dr. Ortiz que la elección que lo llevó al poder había sido irregular, pero juzgaba que era indispensable iniciar una nueva etapa evitando por un lado, los estragos de la demagogia y por el otro las apetencias insaciables de los grupos oligárquicos. Muchos de sus amigos, desgraciadamente, no lo comprendieron y contribuyeron, más que la enfermedad que lo alejó del poder, al fracaso de su plan de normalización institucional.

Si clara y firme fué la posición del Dr. Ortiz en materia de política interna, otro tanto corresponde decir de su gestión en cuanto se refiere a las relaciones internacionales. El ilustre hombre público fué un panamericanista sincero y se esforzó por seguir la conducta de su antecesor el general Agustín P. Justo en el sentido de estrechar vínculos con los pueblos hermanos del hemisferio.

En las conferencias internacionales llevadas a cabo mientras ejerció el P. Ejecutivo la actitud de los representantes argentinos estuvo de acuerdo con las buenas tradiciones nacionales y con los ideales humanistas de la argentinidad.

Cuando estalló en Europa el conflicto que aún la desangra, el Dr. Ortiz en declaraciones que se difundieron en todo el mundo, señaló vigorosamente la conducta a seguir por la República.

La Argentina —aseveró— nunca podrá estar con el totalitarismo por sus firmes tradiciones democráticas y liberales, opinión que el Dr. Ortiz ratificó cuando se produjo el ataque contra Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 en su mensaje que dirigió al Presidente Roosevelt. El mandatario argentino dijo en esa oportunidad: "En estos momentos de trascendencia histórica que pone al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos en la necesidad de repeler una agresión insólita que repugna a las actividades de América expreso a V. E. con mi particular saludo la seguridad de viva simpatía con que acompaño a la nación hermana."

Las palabras del malogrado hombre público traducían la opinión dominante en el país, expresión, a su vez, de los firmes sentimientos americanistas que nos vienen desde los días iniciales de la nacionalidad.

Fué natural, pues, que el retiro del gobierno del Dr. Ortiz, y luego, su fallecimiento produjeran una dolorosa impresión, dentro y



fuera de la Patria. La obra de normalización que el gobernante había resuelto llevar a cabo queda trunca... Una sensación de angustia se hizo presente en el pueblo que dejando de lado cuestiones de comités apoyaba la gestión del estadista.

A dos años de la desaparición del Dr. Ortiz el recuerdo de su vida y de su obra está presente en el espíritu argentino.

Lo que es muy explicable: el gobernante esclarecido, en horas inolvidables para la República, supo llegar al corazón del pueblo y encendió en él juveniles esperanzas.

DONACION PARA LOS HIJOS DE OBREROS DE UNA FABRICA

Con motivo de las fiestas conmemorativas del 128 aniversario de la Declaración de nuestra Independencia, la Manufactura Algodonera Argentina, prestigiosa firma comercial que tiene su sede en la Capital Federal y sucursales en Rosario, Resistencia y San José del Rincón, resolvió hacer una valiosa donación a familiares de su personal. El Directorio de la compañía, en efecto, dispuso obsequiar una libreta de ahorro con un depósito inicial de cincuenta pesos a cada hijo menor de 15 años de obreros que trabajan en las fábricas de la compañía.

Los beneficiados alcanzan a 2.000 siendo, por tanto, la donación de unos cien mil pesos.

Demás está decir que la resolución de la Manufactura Algodonera Argentina produjo una impresión inmejorable y fué debidamente celebrada por el personal de la empresa.

Créditos Hipotecarios en el Banco Provincial

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha sido convocado para celebrar una reunión plenaria el lunes próximo en nuestra ciudad, con el fin de tratar las medidas a adoptarse para que, dentro del plazo más breve, sea habilitada la sección créditos hipotecarios. Las nuevas operaciones se realizarán por medio de las casas de esta ciudad y de Rosario, iniciándose con los fondos a obtenerse de la colocación de títulos por 5.000.000 de pesos, cuya emisión ha sido autorizada por el Banco Central de la República.

Se presume que una parte de los bonos hipotecarios, cuyo monto es en extremo reducido en relación con las posibilidades que se presentan para el desarrollo de las operaciones de préstamos sobre la propiedad raíz urbana y rural, serán colocadas en el Mercado de Títulos de Rosario.

La cantidad de millones de pesos invertido en préstamos sobre la propiedad en nuestra provincia por el Banco Hipotecario Nacional, con ser considerable, dista de corresponder a las solicitudes que formulan los propietarios, sobre todo por cantidades menores de cincuenta mil pesos. El porcentaje de las sumas invertidas por particulares, sobre la base de intereses más elevados y en condiciones de amortización generalmente poco adecuadas para los deudores, constituye una demostración de las perspectivas de éxito para la sección a inaugurarse en el Banco Provincial.

Desde el primer momento, analizando el valor de los negocios en inmuebles en nuestra provincia, hemos sostenido la conveniencia de que la institución de crédito oficial santafesina, aplicando una de las cláusulas de su carta orgánica, incorpore a sus actividades el otorgamiento de préstamos sobre propiedades urbanas y rurales.

La innovación, en virtud de las limitaciones impuestas por el Banco Central al pronunciarse respecto a la emisión de bonos hipotecarios, no adquirirá en sus principios una trascendencia suficiente como para favorecer en vasta escala a los propietarios que se hallan interesados en la obtención de créditos. Será necesario, de conformidad con el plan trazado por el Directorio del Banco Provincial, acelerar las gestiones con el fin de que sea autorizada la emisión de bonos por otros diez millones de pesos.

Para la venta de los bonos, cuyo interés ha sido fijado en el cinco ojo anual, las perspectivas son excelentes. No exageramos al decir que solamente entre los clientes del Banco Provincial de Santa Fe, sin mayores esfuerzos es factible la colocación de la casi totalidad de los valores que pudieran emitirse por la suma de diez a veinte millones de pesos que sería la cantidad necesaria para la primera etapa de la actuación de la sección créditos hipotecarios, comprendiendo las casas de esta ciudad y de Rosario.

Exhibición de films en la Soc. de la Zona Sud

En la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, se realizará hoy a las 21.30 horas, y con la colaboración de la Asociación de Difusión Interamericana, una exhibición de películas de carácter instructivo. La entrada a dicho espectáculo es gratuita.

A su vez, la C. Directiva de la entidad informa, que está llevando a cabo activas gestiones con el objeto de habilitar en forma definitiva la biblioteca, que tendrá carácter popular y servirá para atender la importante zona donde actúa la Sociedad Vecinal.

Conmemoración de la Revolución Francesa

De acuerdo a lo anunciado, realizáronse ayer en nuestra ciudad dos actos importantes, organizados por la colectividad francesa en celebración de la fecha nacional de Francia.

A las 10.30 horas en el salón de actos del Club Francés se llevó a cabo el homenaje a los caídos en la guerra defendiendo la causa de la Libertad. Una concurrencia calificada asistió al mismo, depositándose una ofrenda floral en la placa consagrada a la memoria de los voluntarios que partieron de Santa Fe en 1914 para enrolarse en las filas del ejército francés y que perecieron en acción.

El público presente entonó, primero, el Himno Nacional y, luego, coreó la Marsellesa. De inmediato la concurrencia guardó un minuto de silencio en homenaje a los caídos.

El segundo acto consistió en el almuerzo de camaradería realizado a las 12.30 en el mismo local. A los postres habló en nombre del Club Francés, el señor Privat, quien lo hizo en el idioma de su patria. Su alocución, enérgica y vibrante, fué un canto a las glorias de Francia y una manifestación de fe en los ideales que la misma defiende en su lucha.

A pedido de la concurrencia habló después el señor Mauricio Toutain, en castellano, pronunciando una arenga que emocionó vivamente a la concurrencia. El orador se refirió a la significación del 14 de Julio, a los sacrificios de Francia y luego se ocupó de un hecho reciente, ocurrido en nuestra ciudad y del que fué partícipe —y que revela la simpatía que la nación francesa tiene entre nosotros: al presentarse la película "La cruz de Lorena", en una sala local, el público se puso de pie testimoniando así su adhesión a la Francia inmortal.

Finalmente el señor Toutain pidió a la concurrencia que entonara "La Marsellesa", lo que así se hizo en medio de un enorme entusiasmo.

Cooperación pública en favor del ahorro postal

El señor Manuel L. Lemos se ha dirigido a la Presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en una conceptuosa nota, acompañando un cheque por la cantidad de $ 2.500 para la apertura de quinientas libretas con un depósito inicial de $ 5.- cada una, a nombre de otros tantos alumnos que, según informes del Consejo Nacional de Educación o de la autoridad que corresponda, se destaquen por su aplicación, asistencia y buena conducta. Esta iniciativa obedece al deseo de colaborar en la obra del ahorro postal y de contribuir, con un oportuno y generoso impulso, a que aumente el número de niños inducidos al orden, a la previsión y a la economía, con el ejercicio de una práctica tan recomendable por sus efectos.

DECRETARON FERIADO PARA DOS LOCALIDADES

Ante las gestiones realizadas por las Comisiones de Fomento, la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gbno. e Instrucción Pública, ha dictado decretos declarando estos feriados.

—Para la localidad de Arteaga, Dpto. Caseros, el día 23 del corriente y el día 5 de agosto para la localidad de Castelar, Dpto. San Martín. En ambas se realizarán las fiestas patronales.

LOS BENEFICIOS DE LA PERSONERIA JURIDICA

Habiendo llenado todos los requisitos de ley, la Intervención Nacional ha dado un decreto por el cual aprueba los estatutos y le concede los beneficios de la personería jurídica a las siguientes entidades: C. Atlético Fortín Barracas, de la ciudad de Rosario, y Club La Comercial de Rosario, con asiento en la nombrada ciudad.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se encuentra en Buenos Aires el presidente del Consejo Gral. de Educación, Prof. Leopoldo Marechal.

Ha quedado a cargo de la presidencia, hasta su regreso, el vocal Prof. Guillermo Lobo, quien concurrió ayer a su despacho, firmando algunas resoluciones y atendiendo a diversas personas que realizaron gestiones.

El Alcance de una Resolución Sobre Rebaja de Alquileres

La Cámara Central de Alquileres, en su reunión de ayer, ha dictado una resolución que interesa a los propietarios e inquilinos, con la cual se aclara el alcance de otra dictada por ese mismo organismo el día 9 de noviembre del año ppdo., contestándose a la vez diversas consultas formuladas por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, en nota del 23 de mayo del año corriente. La resolución a que nos referimos expresa:

"CONSIDERANDO: Que se hace necesario una aclaración sobre la resolución número 26 dictada por esta Cámara Central, en 9 de noviembre de 1943, a fin de que no haya interpretaciones equívocas sobre el alcance de la misma;

Que la resolución se refiere pura y exclusivamente a las locaciones de una modalidad especial;

Que al decir "... y suscrito con anterioridad a la vigencia del Decreto Nacional número 1.580", no significa que pueda admitirse que es legal el cobro de alquileres pactados con posterioridad al 31 de diciembre de 1942, desde que el Decreto Nacional número 1.580 expresamente establece en su artículo 1o. que los precios de locación deben ser rebajados de acuerdo a porcentajes que se aplicarán sobre los que regían al 31 de diciembre de 1942; lo contrario estaría en pugna con el Decreto número 1.580;

Por todo ello, la Cámara Central de Alquileres, Resuelve: Artículo 1o.) Cuando en la locación mediara contrato escrito [illegible] a la vigencia del decreto nacional número 1.580, que tenga fecha cierta, estableciendo alquileres escalonados, se considerará como primer alquiler el que regía para la misma propiedad al 31 de diciembre de 1942 siempre que éste fuere inferior al pactado.

Artículo 2o.) Los aumentos convenidos se aplicarán sucesivamente en los plazos preestablecidos, aumentando en la misma cantidad el precio básico que deba servir de punto de partida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1o.

Artículo 3o.) Sobre los valores resultantes, debe aplicarse la escala de rebajas en las condiciones de los contratos comunes".